

Entrega de Presupuesto
Nacional 2019 a las ASFL

Lanzamiento del Sello RD
Incluye, edición 2019

CONADIS imparte más de 60
talleres de sensibilización

EDITORIAL

CONSTRUYENDO JUNTOS
EL PRIMER **DICCIONARIO**
DE LA LENGUA DE SEÑAS
DOMINICANA



EDITORIAL

Construyendo juntos el Primer Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana

Desde el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) reafirmamos, día a día con nuestras acciones, nuestro compromiso de impulsar la inclusión plena de las personas con discapacidad. Con la comunidad de personas sordas, específicamente, trabajamos promoviendo su acceso a la comunicación e información, y valorando la Lengua de Señas, como una herramienta esencial para garantizar la inclusión educativa y laboral de dicha población. Es por esto que en el 2019, continuamos dando pasos certeros hacia esa meta, esta vez, mediante el apoyo total al proyecto en marcha que busca crear un Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana, oficializado, consensuado y estandarizado, para responder a la realidad e idiosincrasia de sus beneficiarios. El mismo está siendo elaborado de forma colaborativa por diversos representantes de las personas sordas, sociedad civil, instituciones públicas y líderes comprometidos con la inclusión en todo el territorio nacional.

Esto, basándonos en los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2013, sobre el nivel de instrucción alcanzado por la población dominicana con discapacidad auditiva, que refleja que un 19.1%

de la misma no cuenta con ningún nivel educativo o inicial; un 13.1% dice tener un nivel básico o primario, y un 10.8% dice contar con un nivel medio o secundario. Asimismo, un 14.7% tiene un nivel universitario, un 2.8% posee postgrado y un 23.6% no cuenta con información alguna al respecto. Estas cifras asociadas a un 40.6% de personas con discapacidad auditiva entre 15 a 17 años, que no saben leer ni escribir y en ese mismo rango de edad, un 17.0% que nunca ha asistido a una escuela.

La sociedad civil organizada, a través de la Asociación Nacional de Sordos (ANSORDO), es el participante principal en la elaboración de este Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana, junto a la asesoría técnica de cooperación bilateral de la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS Ecuador), quienes ya cuentan con la experiencia del diseño del Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriano "Gabriel Román". Este paso, además de suponer uno de los más grandes y relevantes para lograr la sociedad justa, accesible e inclusiva que aspiramos, viene también a honrar aquella frase de nuestra comunidad de personas sordas que versa "Nada sobre nosotros...sin nosotros".



Lanzamiento del Sello RD Incluye, edición 2019

El CONADIS en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó en marzo del año en curso, una conferencia de prensa para anunciar todos los detalles correspondientes a la edición 2019 del Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad "RD Incluye".

El reconocimiento que se entrega por tercer año consecutivo, insta a las entidades públicas y/o privadas a postular sus acciones a favor de las personas con discapacidad, a fines de ser reconocidas.

El periodo de postulaciones que en principio estuvo abierto desde el 13 marzo hasta el 28 de junio, fue extendido cinco días más debido a la demanda de las instituciones, empresas y organizaciones sin fines de lucro interesadas el culminar con éxito su proceso de aplicación y optar por el sello.

"RD Incluye" tiene como objetivo promover las buenas prácticas encaminadas a favorecer la inclusión plena y la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en la sociedad dominicana.

Las prácticas postuladas son enmarcadas en los siguientes ámbitos:

- Accesibilidad Universal
- Educación
- Justicia
- Participación
- Producción de conocimiento
- Sensibilización / concientización
- Trabajo
- Salud

Con esta acción el CONADIS busca seguir fomentando la aplicación del marco normativo nacional e internacional, en materia de derechos de las personas con discapacidad, y además fortalecer el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo que concierne a la población con discapacidad, promoviendo así su desarrollo y participación en igualdad de condiciones con los demás individuos.

Inicio de los trabajos para el diseño del Diccionario de Lengua de Señas Dominicana

Como un trabajo en conjunto con la **Asociación Nacional de Sordos de la República Dominicana (ANDORDO)** y el **Ministerio de Educación (MINERD)**, iniciamos el proceso de socialización del proyecto de construcción del Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana.

El primer encuentro formal se realizó a través de un acto de apertura desarrollado el miércoles 27 de marzo, mismo que dio paso inmediato a las visitas de campo por todo el territorio nacional, para el levantamiento de las palabras y frases que formarán parte del diccionario.

Actualmente el proyecto ha avanzado la 1ra. etapa del calendario a agotar en Santo Domingo, Región Norte o Cibao (Santiago, La Vega, Bonao, Moca, Puerto Plata, Nagua, San Francisco de Macorís) y Región Este (Hato Mayor, La Romana, Higüey), con una participación aproximada de 200 personas de la comunidad sorda. Algunas de las organizaciones que han participado son:

- Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa
- Centro Cristiano de Educación para Sordos (CCES)
- Escuela Nacional para Sordos (ENAPSOR)
- Escuela Nacional de Sordos de Santiago, La Vega, San Francisco de Macorís, Puerto Plata
- Escuela Bautista Voz para Sordos, Bonao
- Fundación Vida sin Barreras, Nagua
- Liceo El Corozo, Moca
- Escuela de Educación Especial Nido de Amor, Higüey
- Escuela de Sordos Vida y Esperanza en Cristo, Hato Mayor

En adición a estas, se incluyen las iglesias y juntas de vecinos de las diferentes comunidades. Las coordinaciones técnicas y logísticas de estas consultas permanecen a cargo del **CONADIS**, **ANSORDO** y el **MINERD**.



CONADIS inicia construcción de sistema de valoración, certificación y registro continuo de la discapacidad

El CONADIS inició durante el primer semestre del año 2019 los trabajos para la construcción del “Sistema de Valoración, Certificación y Registro Continuo de Discapacidad en República Dominicana”, instrumento que permitirá facilitar a las personas con discapacidad el acceso a políticas públicas, beneficios y servicios sociales, así como también a una rehabilitación integral, con miras de equiparar sus oportunidades para el disfrute pleno de sus derechos en igualdad de condiciones que las demás personas.

El proceso para la estructuración del mismo se lleva a cabo a través de reuniones intersectoriales, de las que el CONADIS a la fecha ha realizado 3 con el objetivo de: (i) presentar de manera detallada el alcance y esquema de trabajo, (ii) organizar los grupos de trabajo y tiempos, y (iii) generar compromiso con el proceso. En las mismas han participado instituciones claves de la seguridad social, salud, educación, la sociedad civil y la academia.

Este sistema se convertirá en la mayor fuente de información sobre discapacidad en el país, con base en registros administrativos que podrán ser explotados tanto para fines estadísticos, como para la formulación de políticas y programas efectivos para esta población.



53° Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

Una representación del equipo de Políticas Públicas del CONADIS participó de la quincuagésima tercera reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), realizada en Ciudad de Guatemala, Guatemala, con el objetivo de continuar los trabajos para la creación de una instancia especializada sobre discapacidad en el marco de dicho sistema.

En esta se logró la cohesión de las entidades rectoras y coordinadoras de la discapacidad, mediante la creación de un comité provisional mixto, que integra las entidades de Estado y la red de organizaciones de sociedad civil de nivel regional, hasta tanto se formalice la instancia.

Asimismo, el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), en la Presidencia Pro Témpore (PPT) de Guatemala (enero-junio 2019), respaldó la petición de los países de crear esta instancia, como hito del proceso que inició con la PPT del SICA en RD (enero – junio 2018), en la que el presidente Lic. Danilo Medina, instruyó a realizar las acciones de lugar para impulsarla, través del CONADIS.





Saliendo del Escondite realizados a la fecha



Saliendo Del Escondite Miches



Saliendo Del Escondite la otra banda, Higüey

Programa de emprendimiento para personas con discapacidad

El CONADIS trabaja en el desarrollo del programa Emprendimiento para Personas con Discapacidad con el fin de fomentar el auto-empleo de dicha población a través de programas de capacitación en liderazgo y modelos de negocios, dirigidos a artesanos con discapacidad. Con estas herramientas se abre paso a oportunidades para posicionarse de forma productiva en el mercado local.

Como parte del programa el CONADIS en alianza con UNPHU-Emprende, en el marco de un Convenio interinstitucional, durante el primer semestre de este año 2019 desarrolló la primera fase de una serie de capacitaciones en las cuales asesores especializados en emprendimiento y asociatividad para el emprendimiento, identificaron las competencias emprendedoras de los participantes, los sensibilizaron en emprendimiento hacia la vida, y les facilitaron técnicas en negocios. De igual forma se les administraron cuestionarios con la finalidad de identificar orientaciones profesionales y expectativas.

Durante los dos días de estas primeras capacitaciones, se dieron cita artesanos/as independientes y pertenecientes a asociaciones sin fines de lucro, para un total de 29 personas impactadas.

El programa de emprendimiento para personas con discapacidad posee dos vertientes:

1. Bazares Itinerantes: programa sombrilla en emprendimiento del CONADIS, cuyo objetivo es potenciar el talento de artesanos con discapacidad, al tiempo que comercializan sus productos en el escenario de instituciones públicas y privadas.

En este primer semestre del año se han celebrado tres de los cuatro Bazares Itinerantes planificados, los mismos se desarrollaron en el Colegio Ashton, con motivo a la celebración de la Dominicanidad; en el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN) en apoyo a la artesanía dominicana elaborada por personas con discapacidad en el marco de las acciones por la inclusión laboral en dicha institución; y en la propia sede del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), con motivo al Día de las Madres.

Las tres ediciones contaron con la participación de más de 20 artesanos con discapacidad, quienes se dedican a la producción de artículos como: productos químicos, manualidades, bisutería, artículos distintivos como joyería en Larimar y figuras de alambre de personajes alegóricos a nuestra cultura, entre otros.

2. Cooperativas Inclusivas: concurso dirigido a personas con discapacidad y sus familias mediante el cual CONADIS, la Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP) y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) unen esfuerzos con el objetivo de fomentar un cooperativismo inclusivo que amplíe las oportunidades laborales y de ingresos económicos de las personas con discapacidad a través de la promoción de proyectos liderados por los mismos.



Saliendo del Escondite Escuela Gregorio Santos en Pedro Brand



Saliendo del Escondite Simón Bolívar



Saliendo del Escondite Juan Dolio

Saliendo del escondite
¡Ven a caminar con nosotros!

Jornadas de inclusión social a favor de la reducción de la pobreza

Como parte del Plan de Reducción de la Pobreza "Quisqueya Digna" implementado por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), desde el CONADIS en conjunto con esa institución han sido realizadas 14 Jornadas de Inclusión Social, mediante las cuales ha logrado impactar 50 comunidades de diferentes partes de la República Dominicana, principalmente en la zona fronteriza.

Jornada de Inclusión Social es un programa que gestiona la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) en conjunto con las instituciones del estado que ofrecen servicios de protección de los derechos humanos y tiene como objetivo acercar los servicios del estado a la comunidad.

Comunidades impactadas:

1. Hondo Valle
2. Juan Santiago
3. Loma de Cabrera
4. Restauración
5. Barrio Simón Bolívar
6. Las Cañitas
7. Pedernales
8. Duverge
9. Cristóbal
10. Mella
11. Jornada De Inclusión Social En Dajabon,
12. Comendador, Elías piña.
13. Distrito Nacional
14. Jimani
15. La Descubierta YPostre Rio
16. Provincia Independencia
17. Santo Domingo Norte
18. Villa Duarte
19. Guerra
20. villa Francisca

CONADIS imparte más de 60 talleres de sensibilización

El CONADIS a través del Área de Sensibilización, realizó las siguientes acciones, con la finalidad de continuar impulsando el proceso de construcción de una sociedad más inclusiva:

53 Talleres sobre Trato Digno hacia las Personas con Discapacidad, desde un Enfoque de Derechos, con los cuales fueron impactados 1,515 colaboradores de diferentes entidades públicas y privadas, incluyendo gerentes, directores, encargados de áreas, etc.

Dentro de las entidades que tuvieron la oportunidad de participar de estos talleres se encuentran las universidades UAPA, UNPHU, INTEC y PUCMM e instituciones como la Asociación La Nacional, Compras y Contrataciones Públicas, Ayuntamiento del Distrito Nacional, SENASA, tanto en Santo Domingo, como en las diferentes sucursales a nivel nacional, entre otras.

También, cabe destacar que durante lo que va del año 2019 se han impartido 9 Talleres "Atrévete a Ponerte en mi lugar" Junto a la fundación PROBIEN. Llegando a impactar a más de 200 gerentes y tomadores de decisiones de entidades públicas y privadas.



Más de 250 personas beneficiadas con dispositivos de apoyo

Durante el semestre enero-junio 2019 se han entregado 351 dispositivos de apoyo, entre estos: muletas, andadores, bastones y sillas de ruedas, con el objetivo de mejorar la movilidad de las personas con discapacidad física y reducir barreras para su participación plena en la sociedad y también garantizar el acceso a estos apoyos técnicos a las personas con este tipo de discapacidad.

Los beneficiarios de estos dispositivos son en su mayoría personas de bajos recursos económicos, tienen desde 9 a 100 años de edad y provienen de distintas partes del país, como: Dajabón, Independencia, Peravia, Azua y Santo Domingo.

Estas son donaciones que se han realizado, tanto por solicitud directa a la división de protección social, como a través de las jornadas de inclusión social de DIGEPEP.

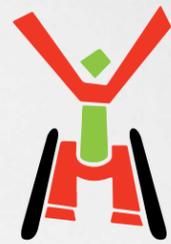


Taller Asignación Correcta de Dispositivos de Apoyo

Son capacitaciones que fortalecen el proceso de entrega de dispositivos de apoyo y brindan técnicas y conocimiento sobre el cuidado de la salud, incluyendo temas como prevención de úlceras de presión y diferentes tipos de traslados desde y hacia la silla de ruedas. Estos talleres también permiten establecer alianzas con instituciones y captar voluntarios para la identificación de personas con discapacidad en la comunidad.

Durante este semestre se han realizado 3 capacitaciones de asignación correcta de dispositivos de apoyo, los mismos fueron realizados en las provincias La Altagracia, San Pedro de Macorís y Santiago, beneficiando a personas que pertenecen a instituciones que brindan apoyo a las comunidades, dentro de las que se destacan la Cruz Roja, Defensa Civil, UNAP, Asociación Dominicana de Rehabilitación, Ortomed San Pedro y entre otros líderes comunitarios.





VIDA INDEPENDIENTE



A la fecha se han realizado 4 versiones del curso Vida Independiente, 2 dirigidas a adultos con discapacidad físico motora y 2 a niños, niñas y adolescentes y sus tutores. Estos participantes que sumaron una cantidad de 152 personas provenientes de distintas partes del país (Miches, Villa Altagracia, San Cristóbal, Dajabón, Consuelo, Santo Domingo, San José de Ocoa, entre otros) quienes obtuvieron técnicas y conocimientos impulsar su autonomía y concienciar a sus familiares sobre la importancia de la vida independiente.





Inicio del programa para la consolidación de las aptitudes en manejo administrativo, financiero, estratégico e institucional de las ASFL aplicado

En cumplimiento con una de las razones de ser centrales de la unidad de fortalecimiento institucional y respondiendo a las necesidades de las ASFL como parte de la sociedad civil y en virtud de la necesidad de lograr fortalecerla, se apertura este proceso con un taller bajo el tema de "Desarrollo Organizacional".

El mismo contó con la asistencia de más de 70 representantes, colaboradores y directivos de Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) adscritas a CONADIS, quienes obtuvieron guías claras en la previsión y puesta en marcha del buen manejo estratégico en pro del crecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

Entrega de Presupuesto Nacional 2019 a las ASFL

Desde principios del 2019 se han estado realizando las transferencias de fondos asignados a las distintas Asociaciones Sin Fines de Lucro para la ejecución de sus iniciativas aprobadas por el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL (CASFL).

La etapa de pre-habilitación de este año ha culminado con 10 nuevas Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), lo cual representa un aumento en un 20% frente a las 56 habilitadas durante el 2018. Su aceptación o rechazo se realizó en base a que su dossier de documentos estuviera completo y actualizado.

En este año el CASFL aprobó un presupuesto total anual de RD\$60,658,600.00 para las acciones de las entidades que laboran por y para las personas con discapacidad, de los cuales, al 30 de Junio se han transferido un total de RD\$30,209,300.00 a 55 de las 56 ASFL adscritas a CONADIS, debido a una situación que presenta la Asociación de Profesionales y Técnicos Discapacitados (APTD).

Dicha acción se realizó de manera transitoria, hasta tanto no se realicen las visitas de verificación a cada una de las organizaciones que presentaron sus documentos por primera vez o las actualizaciones de estos. Este proceso tiene fecha como límite el próximo 31 de Agosto 2019.

El proceso de habilitación inició durante el 2018, periodo en el que 62 ASFL resultaron habilitadas de manera provisional, pero, solo 56 cumplieron con todos los requerimientos solicitados durante sus respectivas postulaciones y posterior fase de retroalimentación o subsanación de observaciones.

Evaluación de presupuesto 2020

Se evaluaron más de **50 solicitudes** de fondos para la ejecución de proyectos con cargo al presupuesto del estado 2020, haciendo uso por primera vez del Sistema de Gestión de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (SIGASFL).



Conferencia de los Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU

República Dominicana, representada por Magino Corporán Lorenzo, director del CONADIS, estuvo presente en el Duodécimo periodo de Sesiones, de la Conferencia de los Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, desarrollado durante el mes de junio en la ciudad de Nueva York. En el mismo, Corporán Lorenzo presentó los principales logros del país en materia de derechos e inclusión de la población con discapacidad, acentuando que en la actualidad la gestión del Presidente Danilo Medina, de la mano del CONADIS, gestiona el desarrollo de políticas inclusivas en los distintos sectores del país, a nivel de gobierno central y local.

avances y mejoras alcanzadas por el país en materia de turismo accesible, que se ha convertido en referente regional y detalló la misión, el inicio y el desarrollo de la Conferencias sobre Turismo Accesible para América Latina y El Caribe, misma que surgió como iniciativa de RD en el 2015 y se ha realizado en Ecuador (2016), Panamá (2017), México (2018) y este año 2019 arriba a su 5ta edición, la cual tendrá a Guatemala como sede.

De igual forma, bajo el marco de este encuentro, y como un evento paralelo coordinado por CONADIS con el apoyo de la Misión Permanente del país en Naciones Unidas, Magino Corporán también ofreció la conferencia "Turismo Accesible, construcción de derechos y desarrollo económico inclusivo: el caso de República Dominicana", donde expuso sobre los





Dir: C/Proyecto 27 de febrero No.12, Ensanche Mraflones, Santo Domingo, D.N, República Dominicana
Tel.: 809-687-5480 **Fax:** 809-687-2655 **Email:** info@conadis.gob.do

Síguenos:     @conadisrd
www.conadis.gob.do